

COMPañIA DE TURISMO "TUSINNOR" CIA. LTDA.

Ibarra-Ecuador

Ibarra, 31 de marzo del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

De nuestra de consideración:

La Compañía de Turismo Sinfonía Norteña Cía. Ltda. Presenta su cordial y atento saludo, a la vez pone en su conocimiento las labores realizadas por la Gerencia de la misma según lo dictamina el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Con fecha 5 de noviembre del 2010 se nombran los nuevos representantes legales de la compañía como son los señores Lcdo. Jorge Garzón con cedula de ciudadanía N° 1000935401 en calidad de Gerente y el Sr. Nelson Calero Caso con cedula de ciudadanía N° 0200471225 como Presidente.

Debo informar que desde el inicio de las actividades de la Compañía no se ha realizado actividad económica alguna ya que no se cuenta con unidades de transporte y tampoco las autorización correspondiente por parte de la Comisión de Tránsito de Imbabura, los cuales han suspendido los cupos hasta realizar un estudio técnico del tránsito en Imbabura.

Por tanto la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ledy Jorge Garzón
GERENTE